

Foto > Leonel Estrada



> **DIPUTADOS.** Los jefes de bancada debatieron algunos aspectos del informe, pero en otros estuvieron de acuerdo con que hay poca producción.

PRODUCCIÓN DEL CN CON RELACIÓN A DECRETOS PUBLICADOS

En el segundo año (enero 2007-2008), de acuerdo a la iniciativa de ley que tienen los diferentes poderes del Estado en asuntos de su competencia, se encontró los siguientes decretos provenientes de:



MONITOREO LEGISLATIVO

Congreso aprobó 103 decretos que remitió el Ejecutivo

En cambio, de 150 iniciativas de diputados, solo se aprobaron 85, de los cuales el Ejecutivo mantiene engavetadas o sin publicar 34 decretos

Tegucigalpa. El informe de la producción correspondiente a la segunda legislatura del Congreso Nacional, revelado ayer por la Fundación Democracia sin Fronteras (FDSF), deja al descubierto el menosprecio con que Casa Presidencial trata las iniciativas de ley de los diputados y la poca productividad de estos.

Engavetados

Tras analizar la actividad legislativa del período enero 2007 a enero 2008, la citada agencia no gubernamental encontró que el presidente Manuel Zelaya hizo publicar, en el diario La Gaceta, 103 decretos provenientes del Poder Ejecutivo, 52 de los diputados al Congreso Nacional, tres originarios del Poder Judicial y ninguno del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Al establecer comparaciones, la FDSF deja entrever que Zelaya se comportó igual en el primer año de gobierno, cuando mandó a publicar 101 decretos del Poder Ejecutivo, y solo 49 provenientes del CN.

Complicidad

Al hacer su propio recuento, el diputado nacionalista Arnoldo Avilez sostiene que de las 85

iniciativas de los diputados el Ejecutivo apenas publicó 52, lo que significa que hay 34 decretos aprobados en 2007 que aún se encuentran engavetados en Casa Presidencial, a la espera de ser sancionados o vetados por el presidente Zelaya.

Avilez dijo que esa circunstancia demuestra una vez más que hay diferencias muy marcadas o complicidad entre los titulares de los dos poderes del Estado en perjuicio del pueblo hondureño. Aclaró que la complicidad puede darse, ya que si los decretos no son sancionados en 10 días por el presidente de la República, la Constitución dice que el Congreso está en la obligación de mandarlos a publicar al diario La Gaceta.

Otros hallazgos

Según la FDSF, en el segundo año de labores el Congreso Nacional registró mayor productividad con relación al primer período de sesiones. En la citada legislatura, 20 diputados fueron los más productivos y 24 aparecen

con cero producción, contra 14 productivos y 21 improductivos del período de sesiones del año 2006-2007.

En su informe, la fundación hace la salvedad que los diputados que aparecen sin ninguna producción legislativa a su favor puede ser que hayan realizado algún aporte, tengan encomendada otras funciones o hayan participado durante el debate de algún proyecto de ley o trabajado en las comisiones de dictamen o de estilo.

El diputado Marco Antonio Andino, con 37 iniciativas presentadas, encabeza la lista por el lado de la bancada liberal de los diputados más productivos; en tanto, Juan Orlando Hernández, del Partido Nacional, y

Doris Gutiérrez, de la UD, con 15 iniciativas cada uno. De los 24 diputados con cero participaciones, 10 son nacionalistas y 14 son liberales. Otro hallazgo es que los 23 diputados por Francisco Morazán han presentado la mayor cantidad de iniciativas: 45 mociones y 150 proyectos de ley; en cambio, los 20 diputados por Cortés han

presentado 27 mociones y 46 proyectos de ley.

En la segunda legislatura del CN, el mejor promedio de productividad lo obtuvo Gracias a Dios, que solo cuenta con una diputación (Carolina Echeverría Hylock), con 8 proyectos y 6 mociones.

Le sigue Francisco Morazán, Copán, Intibucá, Lempira y Atlántida. Cortés sigue con un promedio inferior de producción, comparado con otros departamentos con menor número de diputaciones, cita el documento. La FDSF presentó su segundo "informe de producción de las y los diputados del Congreso Nacional, 2007-2008", en un acto público en el que participaron representantes de las diversas organizaciones civiles y ante el foro de jefes de bancada del CN. En el acto estuvieron Allen Anderson, miembro fundador de la FDSF; Manuel Capellán, vicepresidente; Ana Pineda, directora ejecutiva; Martha Sabillón, responsable del informe, y María del Carmen Palau, del Departamento de Modernización del Estado y Gobernabilidad de la OEA.

Héctor Cáliz > El Heraldó
hector.caliz@elheraldo.hn

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- > **Persisten algunas prácticas antidemocráticas**
«La FDSF advierte que en el actual Congreso hay poco apego a la solemnidad propia del proceso de creación de las leyes y que se acentúa la participación igualitaria de suplentes en las sesiones del plenario.
- > **Diputados no dan rendición de cuentas**
«Cada año, las distintas bancadas reciben recursos para la distribución de subsidios por parte de los diputados y apenas el Pinu y el Partido Unificación Democrática presentan una rendición de cuentas. Se exigen auditorías.
- > **Diputados electos por primera vez con mejor rendimiento**
«Los diputados electos por primera vez superan porcentualmente (54%) a los diputados reelectos cuando se compara los índices de productividad, en el informe de la FDSF.
- > **Urgen fortalecer el proceso de democratización**
«Las votaciones deben realizarse a través de la pizarra electrónica para que el pueblo conozca cómo votan sus representantes. Las actuaciones de la junta directiva deben ser complementarias con el resto de diputados (a).
- > **Publicar la agenda y corregir el ausentismo y la impuntualidad**
«La FDSF recomienda al CN mantener actualizada la agenda de sesiones y la información de mociones y proyectos de ley, así como establecer mecanismos para erradicar el ausentismo y la impuntualidad en las sesiones legislativas.

LOS PROTAGONISTAS



Arnoldo Avilez
Diputado nacionalista



Carolina Echeverría
Diputada Gracias a Dios

- > **CRÍTICA.** «El CN todavía no tiene una ley insigne. Por otra parte, estos informes son una herramienta para mejorar nuestras actuaciones».
- > **LOGRO.** Aunque es diputada de un departamento excluido, tiene a Gracias a Dios como el más productivo, con 8 proyectos y 6 mociones.